

República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Palmira

Valle del Cauca - Palmira

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A TANIA DAYANA ARDILA Sin documento - SD 0 (Madre) de YAHAIRA LONDOÑO ARDILA NUIP 1114551140, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 31 N° 23 52 BARRIO NUEVO PALMIRA V para ser notificados del contenido del, Auto 114 proferido el día 23/09/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764739305

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/10/2025.

Desfijar el: 31/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA CAROLINA VEELZ SANTIAGO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Palmira

Valle del Cauca - Palmira

Dirección: CARRERA 31 N° 23 52 BARRIO NUEVO PALMIRA V

Teléfono: 57(2) 488 25 25

Centro Zonal Palmira

Regional Valle

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 23/09/2025